

El ensayo, dado a la estampa en severa y elegante edición, en Bogotá, lleva al final esta data: "24 de octubre de 1939, fiesta del Arcángel SAN RAFAEL".

Más dilatado comentario, desde luego, requeriría que este rapidísimo que yo le dedico ahora. Mas la naturaleza de este artículo y la necesidad de una justa proporción en relación con las antecedentes glosas, determinan esta contención.

Señala el ensayista las influencias de orden personal y de ambiente que obraron en los primeros años de Monseñor Carrasquilla y que de manera tan definitiva moldearon su espíritu y su cultura. Analiza sus calidades intelectuales. Determina las características de las varias clases de oratoria sagrada y en particular la manera de orar de algunos señalados exponentes del género. Luégo, sitúa a Monseñor Carrasquilla en su jerarquía retórica y puntualiza magistralmente las excelencias de sus sermones, oraciones fúnebres, predicaciones y exposiciones. Y realza debidamente y con grande admiración, la cualidad príncipe del maestro: su incomparable y relevante sencillez oratoria.

Sevilla (España), diciembre de 1953.

EL ESCUDO DEL COLEGIO

Por BERNARDO CAYCEDO

...Datos genealógicos de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, con la procedencia del escudo del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario:

D. Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, fundador de la casa de Medina Sidonia, escribió la historia de sus antecesores, apoyado también en el libro de D. Luis González de Guzmán, Maestre de Calatrava y Señor de la ciudad de Andujar, en el Reino de Jaen, donde quedaron descendientes suyos que conservaban este apellido el año de 1588.

La hacienda más antigua que en ese año poseían los de Guzmán era el Castillo de Aviados, distante cuatro leguas de la ciudad de León.

El año de 950 pobló a Can de Roa el Conde D. Nuño Muñoz, primer Señor de ella, según lo escribe Sampiro, Obispo de Astorga. Este era el Solar de los de Guzmán, como lo asegura Hernán Pérez de Guzmán, Sr. de Batres, "docto caballero," quien como descendiente de este linaje hizo diligencias en averiguación de su principio; y no pudo obtener noticia ninguna del nombre del padre de D. Nuño, sino que él pertenecía a la alta nobleza española, porque en ese tiempo todos los Condes eran la mayor parte del tronco de la Casa Real de España o descendientes de los dos Jueces de Castilla, deudos de la Corona.

El año de 990 dio al Rey D. Bermudo II á Núñez Fernández el lugar de Toral, porque le sirvió con un caballo, como consta por el privilegio que se halla en el archivo de León.

En 1068, año en que vivió D. Alvaro Díaz de Guzmán, ya era muy conocida la Casa y Torre de Guzmán, de donde tomaron su apellido los de este linaje, como los demás linajes Castellanos de los lugares de donde eran Señores.

Hay también constancia de que D. Albar Ruiz de Guzmán vivió en tiempo del Emperador Alonso (año de 1178) y que fue respetado por sus contemporáneos, considerándolo como uno de los primeros descendientes de la ilustre Casa de los Guzmanes.

D. Albar fue casado con D^a Urraca Ruiz de Castro, hermana de D. Fernando Ruiz de Castro, y tuvo por hijo á D. Fernando Ruiz de Guzmán, quien contrajo matrimonio con D^a Alvira Gómez de Manzanedo, hermana del Conde D. Gómez de Manzanedo. Este fue padre de D. Nuño y de D. Guillermo Pérez de Guzmán, los cuales se hallaron en la famosa batalla de Ubeda, el año de 1212.

D. Guillermo Pérez de Guzmán fue casado con D^a Elvira Rodríguez, hija de D. Ruy Díaz, Señor de los Cameros, y de la Condesa D^a Urraca Díaz de Aro, hija de D. Diego López Aro, Señor de la Vizcaya, viuda de D. Alvaro Núñez de Lara. Tuvo en ella á D. Pedro Núñez de Guzmán y á D^a Mayor Guillén de Guzmán.

D. Pedro Núñez de Guzmán, Adelantado Mayor de Castilla, prestó importantes servicios en la conquista de Sevilla con el Rey San Fernando, y fue casado con D^a Urraca Alfonso, hermana del Rey D. Fernando.

De esto hay constancia en el repartimiento de Sevilla, hecho por el Rey D. Alfonso en el año de 1253.

D. Pedro fue heredado como rico hombre y tuvo por hijo á D. Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, quien fue muy apreciado en Castilla, León y toda a frontera, distinguiéndose como un buen Caballero de Armas.

Escribe Hernán Pérez de Guzmán que en su tiempo, año de 1438, había memoria de padres á hijos de descender los de este linaje de un hermano del Duque de Bretaña, que casó en el linaje del Conde D. Ramiro de León, siendo esta la causa que tenían para usar el Escudo de los Armiños, armas principales de los Duques de Bretaña.

Dice Barbe Regnault, que la Casa de Agricol Beau usó en Inglaterra ese mismo escudo desde el tiempo del Rey Arturo. No hay duda, pues, que el linaje de Guzmán viene de los Duques de Bretaña, si se tiene también en cuenta que muchos hijos de Emperadores, Reyes y Duques, fueron á España á la guerra de los moros y se hallaron por confirmadores en los privilegios de los Reyes, descendiendo de ellos ilustres Casas de Castilla.

Algunos autores refieren que la derivación de los nombres de Guzmán y de Manrique, que significan hombre bueno y hombre rico, respectivamente, es alemana; y aun cuando ninguno de los miembros de ambas Casas ha negado esto, pues los pergaminos de familia no han ascendido hasta llegar á obtener con precisión ese dato, el mayor timbre de honor para ellos es considerarse esencialmente españoles, provenientes los unos, del señorío de la Villa Torre de Guzmán, y los otros, descendientes de los Reyes de Navarra, como está comprobado.

De la Casa de los Guzmanes tres distinguidas damas dieron á España, Reyes.

La primera, D^a Jimena Núñez de Guzmán, madre de D^a Teresa, hija del Rey D. Alonso VI, llevó en dote el Reino de Portugal y casó con D. Enrique de la Casa de Lorena y de Bullón.

La segunda, D^a Mayor Guillén de Guzmán, madre de la Reina D^a Beatriz, hija del Rey D. Alfonso el Sabio, llevó en dote el Reino de Algarve y casó con D. Alonso III, quinto Rey de Portugal.

La última, D^a Leonor de Guzmán, hija de D. Pedro Núñez de Guzmán, casó con el Rey Alfonso VI y fue madre del Rey Enrique II.

El escudo de armas de los Guzmanes se encuentra también en el archivo de Ucles, en un sello de D. Diego de Guzmán puesto en una escritura fechada el 8 de Febrero de 1257; y se hallaba en perfecto buen estado en el sepulcro de D. Alonso Pérez de Guzmán el año de 1588.

Este escudo lo forman dos calderas con cuatro pequeñas por orla de azul y oro, en campo azul.

Pero nada hace más ilustre y grande á la esclarecida Casa de los Guzmanes, como haber sido de ella el glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán, hijo de D. Félix de Guzmán y de D^a Juana de Aza,* quien nació en Caleruega, después Calahorra, en el Reino de Castilla, el 4 de Agosto de 1170.

Fundó la Orden de Predicadores, una de las más firmes columnas del Catolicismo, y murió en Boloña el 6 de Agosto de 1221, á la edad de 51 años y dos días, siendo canonizado por la Santidad de Gregorio IX el año de 1234, esto es, á los 13 años de su muerte.

De los abuelos de Santo Domingo hace particular memoria Fray Fernando del Castillo, Prior del Monasterio de Nuestra Señora de Atocha, en la excelente historia de esta Orden que escribió el año de 1585.

Usa por divisa esta santa Religión la Cruz de Calatrava floreteada de los colores de su hábito, que son blanco y negro, y que fue también de la Caballería Militar que el mismo santo instituyó en Italia, contra los rebeldes de la Iglesia, confirmada por el Papa Honorio.

Esa divisa es también el tradicional escudo de los alumnos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá.

* Venerada como santa por la Iglesia.